

| | | | |
|------------------|---------------------|--------------------|--------------------------|
| CURSO | | | |
| SUBSECTOR | MÚSICA. | | |
| NOMBRE PROFESORA | Dayana Pinto tapia. | CORREO ELECTRONICO | dayapintotapia@gmail.com |
| NOMBRE ALUMNO | | | |

Resumen de contenidos entregados.

Semana 5 y 6 (30 de abril al 8 de mayo).

Unidad 1 "Conociendo nuestra herencia musical".

Curso: 7° básico.

Asignatura: Música – Profesora Dayana Pinto.

Clase: Resumen de contenidos de la unidad 1.

Instructivo:

- Lee el contenido de la primera unidad correspondiente a tu ciclo y luego responde la guía de contenidos según lo aprendido.
- Desarrollar la guía con lápiz pasta azul o negro. Si la realizas en forma digital revisa que estén todas las respuestas.
- Envía la guía con tus respuestas al correo electrónico mencionado. (Para consultas corre este medio de comunicación).
- Plazo de entrega de la guía: tienes la 5 semana para desarrollar la guía y desde el miércoles 6 al viernes 8 de mayo enviar la guía.
- Horarios de uso del correo electrónico de la profesora de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.
- Cuando envíes la guía por correo en el asunto debes colocar lo siguiente: nombre y apellido del alumno, curso (7°A – 7°B) y nombre del colegio.

Contenidos:

| |
|------------------------------------|
| 1) Los elementos de la música. |
| 2) La historia del himno nacional. |
| 3) Estructura musical del himno. |

Los elementos musicales:

La música contiene tres elementos fundamentales los cuales son: ritmo, melodía, y armonía, son los que definen un estilo musical y lo diferencian de otros estilos.

El Ritmo: Es el primer elemento musical que toda persona conoce y reconoce incluso sin tener ningún conocimiento musical previo, es decir, es el elemento musical más natural y espontáneo en una toda persona.

El ritmo puede definirse como la combinación armoniosa de sonidos, voces o palabras, que incluyen las pausas, los silencios y los cortes necesarios para que resulte grato a los sentidos. Las artes, por lo tanto, tienen en el ritmo una de sus características principales.

En música, se puede definir como la forma de sucederse y alternarse los sonidos y de estos sus acentos (fuertes o débiles), sus duraciones (largas o cortas)... Tiene su origen en la alternancia de sonidos fuertes y débiles, es decir, con y sin acentos y esta acentuación es la causa de la agrupación de sonidos en compases. Nosotros representaremos el ritmo musical a través de las figuras musicales, sus silencios y los compases.

La melodía:

Es el elemento más visible e intuitivo de una pieza musical o una canción, es decir, lo que nuestro oído reconoce de una canción al escucharla («lo que se tararea») siendo en la mayoría de los casos, el punto de partida de una composición musical.

La melodía, conocida también como frase musical, puede definirse como una sucesión coherente de sonidos que se desenvuelve en una secuencia lineal, que tiene identidad y significado propio dentro de un entorno particular. Podríamos decir por tanto que consiste en una combinación libre de notas de una escala relacionando duración (sonidos cortos/largos) y altura (sonidos graves/agudos).

Nosotros representaremos la melodía a través de las notas musicales y la clave de sol.

La armonía:

Es el elemento menos visible y quizá el que ocasiona más dificultad a la hora de entenderlo, pero es la base de la música sin la cual no se sostendría la melodía.

Es el uso de notas o acordes tocados o cantados al mismo tiempo, es decir, la relación ordenada entre varias melodías superpuestas, formando un todo que mantiene cierta autonomía respecto de cada una de las partes.

Por lo tanto hoy en día podemos definir la armonía como la ciencia que construye los acordes (tres o más sonidos sonando simultáneamente) y que indica la manera de combinarlos de la forma más equilibrada, consiguiendo así sensaciones de relajación o reposo y de tensión o desasosiego. El reposo correspondería con la armonía consonante y la tensión con la armonía disonante. En una canción podemos identificar la armonía como los sonidos ejecutados por algunos instrumentos armónicos como guitarras y teclados que acompañan a la melodía principal.

El pentagrama:

Para poder escribir la música se necesitan algunos elementos musicales el primero que veremos se llama pentagrama, es donde se escribe la música, es decir podemos encontrar los símbolos de cada figura musical y los sonidos de las notas musicales ordenadas desde el más grave al más agudo y está formado por cinco líneas y cuatro espacios (numerados de abajo a arriba).



Las figuras musicales se escriben o bien centradas en una línea, o bien entre dos líneas sin salirse de sus límites. Dependiendo de su posición sobre el pentagrama podemos conocer el sonido musical que representan, llamado nota musical y puede ser grave o agudo.



Clave de sol:

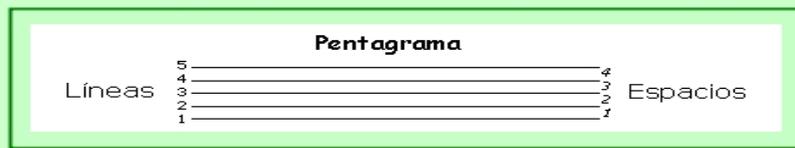
En todo pentagrama lo primero que encontraremos es una clave. La clave determina el nombre de las notas sobre cada línea o espacio. La clave de sol determina la altura y lo que es más importante el registro sonoro de cada nota musical.



CLAVE DE SOL

LENGUAJE MUSICAL

ELEMENTOS DE LA MÚSICA



Los compases:

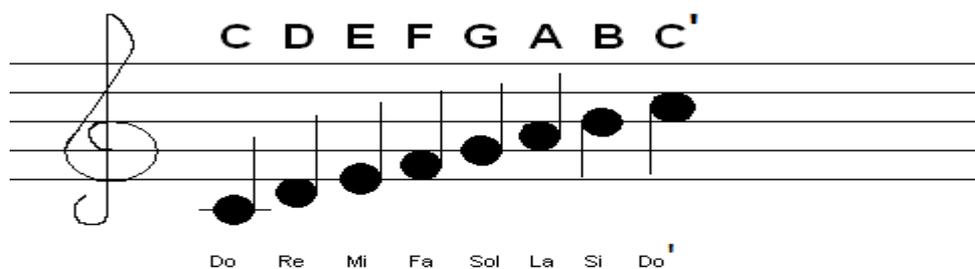


Nos ayudan a ordenar las notas musicales en tiempos iguales las melodías y composiciones.

- **Compás binario:** cada compás debe tener en su suma de figuras musicales 2 tiempos.
- **Compás ternario:** cada compás debe tener en su suma de figuras musicales 3 tiempos.
- **Compás cuaternario:** cada compás debe tener en su suma de figuras musicales 4 tiempos.

Cifrado americano:

Nos ayuda a la abreviación de las notas musicales, se utilizan letras del abecedario que remplazan a cada nota musical estas son las siguientes:



Historia de la música.

El himno nacional de Chile:

El Himno Nacional de Chile es una marcha (en compás de 4/4, aunque popularmente se canta en 12/8) con letra de Eusebio Lillo Robles, coro de Bernardo de Vera y Pintado y música de Ramón Carnicer i Batlle. Cuenta con seis estrofas pero la versión oficial que se canta incluye sólo la quinta estrofa y el coro. Este himno es uno de los símbolos nacionales designados según la Constitución Política de la República de Chile, junto con la bandera, el escudo y la escarapela. El primer texto del himno nacional de Chile data de septiembre de 1819, cuando Bernardo O'Higgins encargó al prestigioso abogado y poeta argentino Bernardo de Vera y Pintado una letra patriótica que deseaba para la incipiente nación. Al Dr. Don Bernardo de Vera y Pintado: "Deseando Su Excelencia que el aniversario del dieciocho de septiembre de este año se solemnice con la alegría y decoro correspondiente, me manda encargue a Ud. la formación de una canción patriótica análoga a la fiesta y que pueda cantarse", naciendo así parte del himno.

La letra del himno nacional tenía duras palabras contra los españoles, por lo que una vez pasado mucho tiempo el fragor de la independencia, los españoles residentes en Chile empezaron a protestar por aquellos versos xenófobos. Como el Estado chileno ya había normalizado relaciones con España, una nueva versión de la letra le fue encargada en 1847 al joven poeta chileno Eusebio Lillo. Llevada la nueva letra ante el escritor y filólogo de origen venezolano Andrés Bello, éste la aprobó, excepto en la sección del coro, que decía: Libertad, invocando tu nombre, la chilena y altiva nación jura libre vivir de tiranos y de extraña, humillante opresión Como se censuró su coro, y Lillo se consideraba incapaz de superar el original, se quedó con el anterior. El texto completo de la letra es la que sigue, pero sólo son oficiales el coro y la quinta estrofa.

Cada estrofa está compuesta por dos cuartetos, los cuales, como lo señala su nombre, se componen de cuatro versos de arte mayor (9 o más sílabas por verso) con rima consonante. La tonalidad del Himno Nacional de Chile, es en Do Mayor. Esta tonalidad es única y debe regir tanto para cantarla al unísono, y/o bandas instrumentales. El actual Himno, fue creado por un argentino, un chileno y un español. Bernardo de Vera y Pintado, Eusebio Lillo y Ramón Carnicer. Tiene acentos rítmicos anapésticos, es decir, el acento cae en la tercera sílaba. Pu-ro-Chi-le es-tu-cie-lo-a zu-la-do. El coro actual, es lo único que se conservó del himno anterior, de Bernardo de Vera y Pintado y tiene la particularidad de tener un severo error de entonación en el verso "o el asilo contra la opresión".

Enlaces para complementar el contenido aprendido.

1) Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=6-4IA7NhDMk&t=23s>

- Elementos musicales.

2) Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=2fp8VQrw34I&t=507s>

- Las seis estrofas del himno nacional.

ACTIVIDADES DE CONTENIDOS APRENDIDOS.

Semana 5 y 6 (30 de abril al 8 de mayo)

| | | | |
|----------------|------------|------------------|--|
| PUNTAJE MÁXIMO | 28 PUNTOS. | PUNTAJE OBTENIDO | |
| | | NOTA | |

I. **Contesta las siguientes preguntas relacionadas a los contenidos aprendidos: (6pts).**

1) Explica la estructura musical del himno nacional.

Respuesta:

2) Explica cómo podemos trabajar el elemento musical llamado ritmo en la música.

Respuesta:

3) Explica para que utilizamos los compases en la música.

Respuesta:

PAUTA DE EVALUACIÓN.

| Indicadores de evaluación | Corrección | Puntaje ideal | Puntaje obtenido | Nota final |
|----------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------------|-------------------|
| Ítem I: cuestionario. | | 6 pts. | | |
| Ítem II: completar recuadro. | | 12 pts. | | |
| Ítem III: Resumen final. | | 6 pts. | | |
| Entrega de trabajo. | | 2 pts. | | |
| Responsabilidad en el trabajo. | | 2 pts. | | |
| Puntaje total. | | 28 pts. | | |